

Reporte interactivo sobre funcionarios públicos

Jorge Hernández, Eugenio Mora

December 4, 2022





Tabla de contenidos

C	ontenido	2
1	Introducción	3
	Sobre los hallazgos encontrados 2.1 First Subsection	3

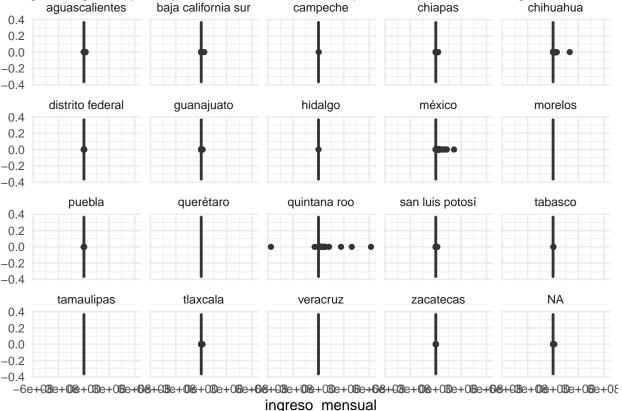


1 Introducción

Este reporte tiene como objetivo el recopilar y clarificar la información que ya se encuentra filtrada dentro de la aplicación web. Sabemos que tener un dashboard con la información actualizada al momento es algo bastante útil, sin embargo, puede que no en todo momento tengamos la oportunidad o facilidad de poder acceder a este, sobre todo si nos encontramos en un entorno de actualización de datos en la nube, por lo que con este reporte podrás descargar de manera interactiva los datos ya filtrados en el dashboard.

2 Sobre los hallazgos encontrados

Dentro de las bases de datos, nos vamos a enfocar principalmente en la primera y la tercera, considerando como métricas principales los ingresos de los funcionarios públicos y los casos en los que existe un conflicto de interés. Si bien es cierto que los ingresos pueden variar dependiendo de los puestos, años de experiencia y otras variables externas, vamos a considerar aquellos ingresos que sean sumamente altos respecto a la media ponderada de los datos, haciendo uso de un boxplot para encontrar aquellos datos que se encuentren fuera de un cierto rango normal. Ahora, los ingresos promedio pueden variar de estado a estado, como se puede ver en el gráfico siguiente, por lo que vamos a seccionar los datos por estado para evitar un sesgo en esta métrica.



Como segundo punto importante a considerar es si el usuario tiene un conflicto de interés, lo cual lo vuelve un candidato potencial a presentar algún caso de corrupción en un futuro. Para dar una calificación de riesgo a los funcionarios, se hará uso de la siguiente fórmula:

$$Calificacin = (\frac{I_e}{max(I_e)} + C_i) * 100$$

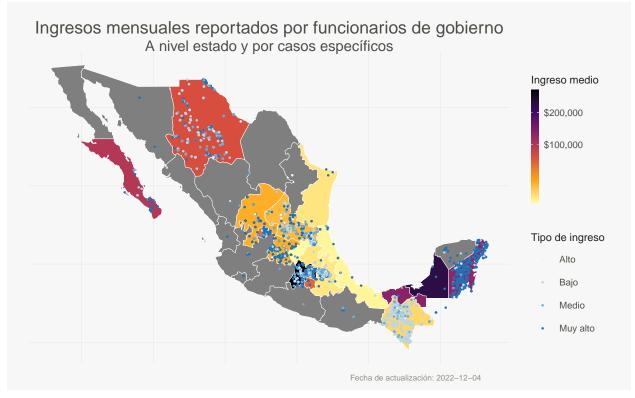
La lógica de la fórmula es sencilla: Vamos a considerar una ponderación respecto a los ingresos reportados que vaya de 0 a 1 (o números negativos en caso de tener un ingreso negativo reportado), siendo que la calificación máxima posible de obtener en este aspecto será para la persona que haya reportado el mayor ingreso, mientras que los casos de conflicto de interés se van a considerar como un punto. Para una mejor comprensión de los datos visualmente, estos se van a multiplicar por 100, de tal manera que la calificación de



máximo riesgo será de 200. Cabe aclarar que estos datos solo aplicarán para aquellos casos en los que se considere que haya ingresos por encima de la media ponderada.

Pasemos a ver un top con la información seleccionada en el reporte anterior:

Nombre	Apellido	Seg apellido	C. de interés	Estado	Ingreso	P. por ingreso	Calificación
Freddy	Espinosa	Ramirez	0	NA	15760672	1.000	100.000
Maria luisa	Villarreal	Novelo	0	NA	4762732	0.302	30.219
Doris lucia	Pech	Chable	0	NA	3934932	0.250	24.967
Maria del carmen	Suarez	Chan	0	NA	3602326	0.229	22.856
Luis fernando	Peraza	Tun	0	NA	3591066	0.228	22.785
Guillermo	Rodriguez	Alvarez	0	NA	3230505	0.205	20.497
Gladys beatriz	Caballero	Centurion	0	NA	3046594	0.193	19.330
Cristina beatriz	Bracamonte	Noh	0	NA	2808835	0.178	17.822
Teresita de jesus	Caballero	Centurion	0	NA	2666690	0.169	16.920
Selene alicia	Yah	Vargas	0	NA	2556477	0.162	16.221



2.1 First Subsection

At vero eos et accusamus et iusto odio dignissimos ducimus qui blanditiis praesentium voluptatum deleniti atque corrupti quos dolores et quas molestias excepturi sint occaecati cupiditate non provident, similique sunt in culpa qui officia deserunt mollitia animi, id est laborum et dolorum fuga. Et harum quidem rerum facilis est et expedita distinctio.